

ACTA N° 2.452

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día once de mayo de dos mil seis, se reúnen en la Sala de Acuerdos de la Presidencia del Excmo. Superior Tribunal de Justicia los señores Ministros Dr. Eduardo Manuel Hang, Dra. Arminda del Carmen Colman, Dr. Ariel Gustavo Coll y Dr. Carlos Gerardo González, ejerciendo la presidencia el primero de los nombrados, por hallarse en uso de licencia el Dr. Héctor Tievas, a fin de considerar: **PRIMERO: RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA:** En virtud de lo dispuesto en el Art. 29 inc.10° de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Presidencia ha dictado las siguientes Resoluciones del Registro de la Secretaría de Gobierno: **1°)** N° 196/06 – Sec. Gob. Sup.- En virtud de la cual se concede al Dr. Marti Cesar Sosa licencia desde el el 21 al 24 de abril del año en curso, de conformidad con lo normado por el artículo 56 del R.I.A.J. **2°)** N° 197/06 – Sec. Gob. Sup.- En virtud de la cual se concede a la agente Maria Fátima Sbardella licencia del 02 al 05 de mayo del año en curso, de conformidad con lo normado por el artículo 53° Bis del R.I.A.J. **3°)** N° 198/06 – Sec. Gob. Sup.- En virtud de la cual se concede a la agente Fidel Ernesto Borzi autorización para que se ausente de sus funciones y de la jurisdicción los días viernes y sábado dos veces por mes, a efectos de asistir al “Curso de Especialización en Derecho Procesal Civil y Comercial”, organizado por la UNNE que se dicta en la Ciudad de Formosa, en virtud de lo normado en el art.56° del RIAJ. **4°)** N° 210/06 – Sec. Gob. Sup.- En virtud de la cual se concede al agente Alejandro Enrique González, licencia por enfermedad de largo tratamiento desde el 17 de abril al 07 de mayo del año en curso, de conformidad con lo normado por el artículo 49° del R.I.A.J. **5°)** N° 213/06 – Sec. Gob. Sup.- En virtud de la cual se concede a la Dra. Norma Lilian Sanabria licencia por enfermedad de largo tratamiento desde el 02 hasta el 29 de mayo del año en curso, de conformidad con lo normado por el artículo 49° del R.I.A.J. **6°)** N° 63/06 –Adm.- En virtud de la cual se concede autorización al Sr. Procurador General Dr. Carlos Alberto Ontiveros para ausentarse de sus funciones y de la jurisdicción a partir de las 19:00 hs. del día 16 y hasta las 11:00 hs. del día 21 del corriente mes y año, para asistir a la “XIX Jornadas Nacionales de Ministerios Públicos y Reunión Anual Consejo de Procuradores, Fiscales, Defensores y Asesores Generales” a llevarse a cabo en la ciudad de San Salvador de Jujuy. Todo lo cual, **ACORDARON:** Tener presente y aprobar lo actuado. **SEGUNDO:** Expte. Adm. “Adrián Fernando Ortiz s/ Planilla Trimestral de datos Est. Del Juzgado de Instrucción y Correccional: Visto los modelos de planillas trimestrales de estadísticas de los Juzgados de Instrucción y Correccional y el Juzgado de Ejecución Penal, **ACORDARON:** Aprobar los modelos presentados y distribuir oportunamente entre los juzgados correspondientes. **TERCERO:** Sr. Juez de Menores –Dr. Carlos María Miers- s/ Pedido: Visto la Nota N° 2.584/06 presentada por el mencionado Magistrado, mediante la cual

Acuerdo 2452

Categoría: Acuerdos

Publicado: Jueves, 12 Febrero 2009 10:09

solicita el llamado a concurso para cubrir el Cargo de Oficial Superior de 2da. (Jefe de Mesa de Entradas y Salidas del Juzgado de Menores), **ACORDARON:** Hacer lugar a lo solicitado, facultando a Presidencia a fijar fecha de exámen e integración de la Mesa Examinadora. **CUARTO:** Sr. Juez del Juzgado Civil, Comercial, del Trabajo y de Menores de la 3ra. Circunscripción, Las Lomitas, -Dr. Francisco Orella s/ Pedido: Visto la nota presentada por el mencionado Magistrado por la que solicita se le conceda autorización para usufructuar la licencia de fería judicial correspondiente al período 2005-2006, desde el 01 al 07 inclusive de junio del corriente año, **ACORDARON:** Hacer lugar como se solicita. Hágase saber a la Dirección de Recursos Humanos a sus efectos. **QUINTO:** Medica Forense del Poder Judicial -Dra. Patricia H. Ronco- s/ Pedido: Visto el pedido efectuado por la mencionada profesional, consistente en la posibilidad de designar un auxiliar técnico forense para cumplir funciones en la Tercera Circunscripción Judicial, **ACORDARON:** Hacer lugar como se solicita y facultar a Presidencia a convocar a concurso de antecedentes entre quienes detenten título de Enfermero Universitario y se domicilien en la Tercera Circunscripción Judicial. **SEXTO:** Sr. Juez Subrogante del Juzgado de Instrucción y Correccional N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial -Dr. Santos Gabriel Garzon- s/ Pedido: Visto el pedido del mencionado Magistrado respecto del nombramiento de nuevos empleados a desempeñarse en ese Juzgado, **ACORDARON:** Tener presente. **SEPTIMO:** Sra. Fiscal General del Ministerio Público de la Nación -Dra. Antonia del Pilar Ojeda- s/ Comunicación: Visto la Nota N° 2817/06 presentada por la citada funcionaria a fin de comunicar a este Poder Judicial, el Concurso de antecedentes y oposición, abierto y público, para cubrir el cargo de fiscal ante los Juzgados Federales de Primera instancia en lo Criminal y Correccional de San Isidro, provincia de Buenos Aires, Fiscalía N° 2, **ACORDARON:** Tener presente y dar difusión. **OCTAVO:** Foro de Estudios sobre la Administración de Justicia -FORES- s/ Invitación: Visto la invitación cursada por el citado organismo, por el nuevo inicio del Programa de Entrenamiento para Abogados -El Arte de la Abogacía-, con el objetivo de entrenar a egresados de las facultades de Derechos en las prácticas y habilidades profesionales, **ACORDARON:** Tener presente y dar difusión. **NOVENO:** Agente Víctor Ramón Portales s/ Pedido: Visto lo solicitado por el agente Víctor Ramón Portales, no perteneciendo el mismo a la Planta Permanente del Poder Judicial y no concurriendo a su respecto la excepción que contempla el art.3° del Estatuto para el Personal de la Administración Pública, en función de la cantidad de inscriptos al Concurso convocado, **ACORDARON:** No hacer lugar a lo solicitado. **DECIMO:** Lic. Marcelo Kremis s/ Invitación: Visto la invitación cursada por el citado profesional, a participar del Seminario Internacional -Forjando Liderazgo- Formosa- Ciudad Preventiva” a realizarse los días 15 y 16 de mayo del corriente año en el Hotel Internacional de Turismo de ésta ciudad, **ACORDARON:** Tener presente y dar difusión. **DECIMO PRIMERO:** Agente Juana B. Ruiz Díaz s/ Pedido: Visto el pedido de licencia por maternidad de la mencionada agente, a partir del día 7 de mayo del corriente año, e informe de la Dirección de Recursos Humanos. **ACORDARON:** Conceder la

Acuerdo 2452

Categoría: Acuerdos

Publicado: Jueves, 12 Febrero 2009 10:09

licencia como se solicita, de conformidad a lo dispuesto en el art.45 del RIAJ. **DECIMO SEGUNDO:** Agente Salvadora Griselda Garcia de Gonzalez s/ Historia Clínica: Visto el informe médico y de la Dirección de Recursos Humanos, **ACORDARON:** Conceder licencia por enfermedad de largo tratamiento (art.49 del RIAJ) a Salvadora Griselda García de Gonzalez, desde el 03 de mayo al 01 de junio de 2006, intimándose a la misma a iniciar el trámite por jubilación, bajo apercibimiento de no justificarse futuras inasistencias. **DECIMO TERCERO:** Agente Francisco Vázquez s/ Historia Clínica: Visto el informe médico y de la Dirección de Recursos Humanos, **ACORDARON:** Conceder licencia (art.49 del RIAJ) a Francisco Vázquez, desde el 27 de abril al 25 de junio de 2006, por razones de salud. **DECIMO CUARTO:** Agente Graciela Mabel Gon de Quiñonez s/ Historias Clínicas: Visto el informe médico y de la Dirección de Recursos Humanos, **ACORDARON:** Justificar las inasistencias de Graciela Mabel Gon de Quiñónez, desde el 19 de abril al 23 de mayo de 2006, por razones de salud (art.49 RIAJ). **DECIMO QUINTO:** Agente Rolando Antonio Valiente s/ Historia Clínica: Visto el informe médico y de la Dirección de Recursos Humanos, **ACORDARON:** Conceder licencia al agente Rolando Antonio Valiente desde el 03 de mayo al 1° de junio de 2006, por razones de salud (art.49 RIAJ). Todo lo cual dispusieron y mandaron se dé cumplimiento, ordenando se comunique a quienes corresponda y registre.-

EDUARDO MANUEL HANG ARMINDA DEL CARMEN COLMAN

Acuerdo 2452

Categoría: Acuerdos

Publicado: Jueves, 12 Febrero 2009 10:09

ARIEL GUSTAVO COLL CARLOS GERADO GONZALEZ